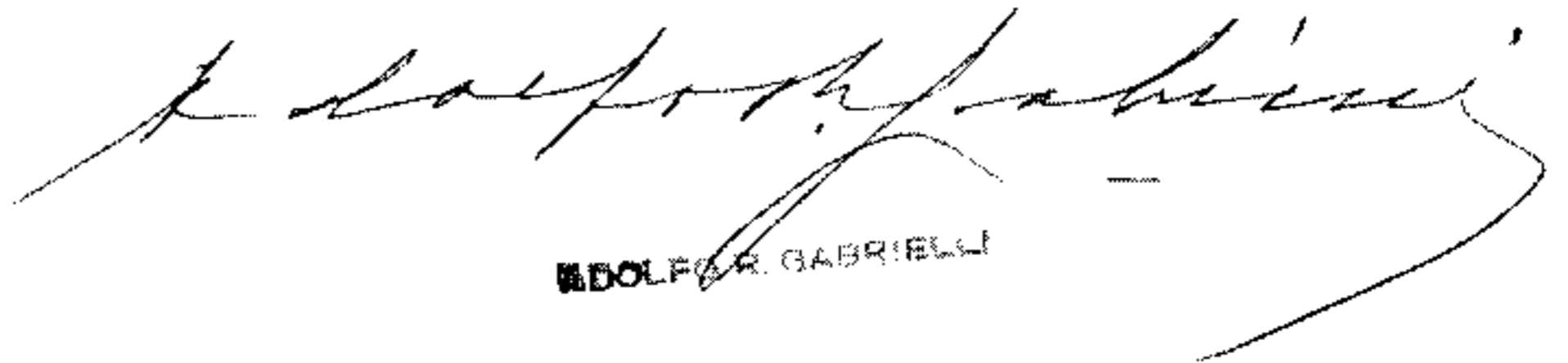


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de agosto de 1983.-

Rectifícase la Resolución N° 456/83 de fecha 27 de abril del Cte. año en tanto que el verdadero nombre del Prosecretario Administrativo (Oficial de Justicia) de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional es JULIO MANCO y no como se consignara en la misma.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



DOLFO R. GABRIELLI

M. R.